

CON 01/20

ACTA DE APERTURA CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

En San Sebastián de los Reyes, a 14 de octubre de 2020

Siendo las 10:20 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para adjudicar y ejecutar el contrato “**Servicio de limpieza de centros escolares, edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes**”, integrada por las siguientes personas:

- Presidente: D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación
- Vocales: D^a. Nuria Molina Santos, Titular de la Asesoría Jurídica Acctal.
D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.
D^a. M^a. Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación
- Secretaria: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.
- Observadores: D. Juan Torres García (IISSR), D. Carlos Bolarín Díaz (PP),
D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (PSOE)
- Otros Asistentes: D^a Elena López Azpiazu, Jefa de sección de Mantenimiento de Edificios.
D^a. Laura Escribano Fernández, Técnico Medio de Contratación.

El presupuesto base de licitación asciende a 6.088.874,76 €, con un IVA repercutido de 1.278.658,03 €

D^a. Elena López Azpiazu, da cuenta del informe sobre valoración de los criterios dependientes de juicio de valor arrojando el siguiente resultado:

LICITADORES	Total B1	Total B.2	Total B.3	TOTAL
CLECE	13,40	4,71	3	21,11
EULEN	10,15	8,56	3,5	22,21
FERROVIAL	12,30	10,28	2,5	25,08
LIMASA	19,15	7,17	4	30,32
OHL	14,90	5,95	3	23,85
SAMYL	10,50	9,06	2	21,56

Se procede a la apertura del sobre económico, que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado;

CSV : GEN-7d7f-0d8d-a4d6-4110-97c1-4201-0fe9-846c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : SONIA FERNANDEZ MUÑOZ | FECHA : 19/10/2020 09:49 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/10/2020 12:38

FIRMANTE(2) : JUAN OLIVARES MARTIN | FECHA : 19/10/2020 12:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/10/2020 12:38



CLECE

PRECIO LICITACIÓN ANUAL (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO ANUAL OFERTADO (IVA excluido)	IVA ANUAL (21%)	TOTAL ANUAL CON IVA
2.029.615,92 €	7,02 %	1.887.045,63 €	396.279,58 €	2.283.325,21 €

LIMASA MEDITERRANEA, S.A.U.

PRECIO LICITACION ANUAL (IVA excluido)	BAJA%	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
2.029.615,92 €	7,481189%	1.877.776,52	394.333,07	2.272.109,59

FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.

PRECIO LICITACIÓN ANUAL (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
2.029.615,92€	8,02%	1.866.840,72€	392,036,55€	2.258.877,27€

EULEN, S.A.

PRECIO LICITACION ANUAL (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
2.029.615,92 €	0,32%	2.023.140,48 €	424.859,50 €	2.447.999,98 €

SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.

PRECIO LICITACION ANUAL (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL, CON IVA
2.029.615,92 €	9.99%	1.826.930,81 €	383.655,47 €	2.210.586,28 €

OHL Servicios-Ingesan, S.A.

PRECIO LICITACIÓN ANUAL (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
2.029.615,92 €	6,81	1.891.332,53 €	397.179,83 €	2.288.512,36 €



Se procede a la apertura de Otros criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado;

Empresa	Ampliación nº horas en cada centro	Bolsa de horas	Limpieza de pintadas y graffitis (m2)	Suministro de sal
CLECE, S.A.	2.500 h/año	1.200 h./año	300 m2/año	Si
LIMASA MEDITERRANEA, S.A.U.	2.555,23 h/año	1.200 h./año	300 m2/año	Si
FERROVIAL SERVICIOS	2.500 h/año	1.500 horas	300 m2	Si
EULEN	2.500 h/año	1.200 h./año	300 m2/año	Si
SAMYL, S.L.	2.500 h/año	1.200 horas	300 m2/año	Si
OHL	2.500 h/año	1.200 h./año	300 m2/año	Si

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que ninguna mercantil incurre en temeridad según el Art 85 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se observan errores materiales en los importes de las bajas de las mercantiles que se detallan más abajo. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

Empresa	Baja	Precio ofertado	IVA
CLECE, S.A.	7,02%	1.887.136,88	396298,75
LIMASA MEDITERRANEA, S.A.U.	7,48%	1.877.800,65	394338,14
EULEN	0,32%	2.023.121,15	424855,44
SAMYL, S.L.	9,99%	1.826.857,29	383640,03
OHL	6,81%	1.891.399,08	397193,81

Se propone remitir las ofertas a la Jefa de Sección de Mantenimiento, a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:40 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Olivares Martín

Fdo.: Sonia Fernández Muñoz

